

LAS ANOTACIONES MARGINALES DE RICARDO PALMA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

ROY L. TANNER
Northeast Missouri State University

EL CONTEXTO HISTÓRICO

El 28 de agosto de 1821 San Martín decretó la creación de la Biblioteca Nacional de Lima. En octubre de 1880 se confirmó el nombramiento de Ricardo Palma como subdirector de ella, siendo director Manuel de Odrizola. Pocos meses después (enero, 1881) se produjo la batalla de Miraflores y la subsiguiente ocupación chilena de la capital peruana. En carta fechada en Lima el 5 de abril de 1881 Palma ignora a su amigo, Nicolás de Piérola, que desde el día en que el coronel chileno Lagos se constituyó en la Biblioteca y pidió a Odrizola las llaves, «se principió a encajonar libros, tarea que hasta hoy continúa».¹ Efectivamente, la Biblioteca pronto se convirtió en cuartel y su despojo siguió hasta el Tratado de Ancón, firmado el 20 de octubre de 1883.

En aquel momento se encontraba Palma en la ruina económica. Por lo visto había la posibilidad de emigrar a Buenos Aires para escribir para *La Prensa*, pero eran otros los anhelos verdaderos del escritor peruano. Ya para el 2 de noviembre de 1883 se expedía el ansiado nombramiento de director de la Biblioteca Nacional.² Unos seis días más tarde Palma efectuó una rápida inspección de lo que antes era la Biblioteca y entonces elevó un informe al ministro Barinaga: «Biblioteca no existe, pues, de los 56,000 volúmenes que ella contuvo, sólo he

1. Citado en *Ricardo Palma, 1883-1983* (ed. Graciela Sánchez Cerro M.), Lima: INIDE, 1983, p. 8. (En adelante nos referiremos a esta obra con la abreviatura *RP*. Las palabras citadas de Palma de éste o cualquier otro escrito aparecerán tales como él las apuntó; así evitamos el uso fastidioso de sic.)

2. Véase Héctor LÓPEZ MARTÍNEZ, «Palma y la "tradición" de la Biblioteca», en «Dominical», suplemento de *El Comercio*, Lima, 30 de set. 1984, p. 9.

encontrado 738, en su mayor parte de obras en latín, y aún éstas truncas».³ Sobre tal base efímera inició la ardua tarea de la reconstrucción.

El 28 de julio de 1884 se celebró la inauguración de la resucitada Biblioteca Nacional. Para Palma fue un día especial. En su primera Memoria subraya su confianza y fe en la cultura e ilustración de sus compatriotas y su capacidad mutua de contrarrestar lo perpetrado por «la belicosa locura de un soldado».⁴ En efecto, Palma se consagró a la tarea como padre amante a su hija predilecta. Indudablemente llegó a conocer al dedillo muchos, si no todos, los infolios y ediciones que reunió, lo cual se patentiza en las numerosas acotaciones que inscribió en los libros que por sus manos pasaron (y de las cuales nos ocuparemos en seguida). Temiendo un incendio, reaccionó con vehemencia cuando un diputado, Augusto Durand, propuso en 1896 que la Biblioteca funcionara de noche.

Don Ricardo murió en 1919. Para 1943 la biblioteca contaba con cerca de 200,000 volúmenes, manuscritos e incunables.⁵ Sea por «la incuria y el pecado» de la cultura peruana, por falta de «mayor atención y seguridad», por «la indolencia y la estulticia»,⁶ o lo que fuera, en la noche del 9 de mayo de ese año se incendió la Biblioteca Nacional, la cual fue reducida a cenizas en pocas horas. Fue, como lo llamó Raul Porras, «el epílogo lógico del calvario que ha seguido la inteligencia en el Perú».⁷ No sólo extirpó el nefando auto de fe el resultado de la obra tenaz de Palma, sino que también hizo desaparecer casi en su totalidad «otro aspecto poco o nada conocido en la obra de Palma: el rico filón de oro de sus escolios risueños con que solía ilustrar —a veces lapidariamente— las obras por él leídas».⁸

En el presente trabajo me propongo analizar lo que resta de aquellas abundantes apostillas. Me valdré tanto de las obras sobrevivientes mismas como de los comentarios de los que frecuentaron la Biblioteca antes de la catástrofe de 1943. Para llevar a cabo la investigación pasé varios días en la Biblioteca Nacional de Lima donde manejé las obras originales que todavía abrigan glosas del maestro.

En 1912 Ricardo Palma dejó la dirección de la biblioteca. Fue reemplazado

3. Citado en *RP*, p. 11.

4. *Ibid.*, p. 15.

5. Véanse Ricardo PALMA, *Flor de tradiciones* (ed. George W. Umphrey y Carlos García-Prada), México, Cultura, 1943, p. xiii, y Juan J. Ramos, «El alma del Perú en las *Tradiciones* de Palma», *Revista Cubana*, XXI (1946), p. 87.

6. Véanse Augusto TAMAYO VARGAS, «Ricardo Palma: poeta de su tiempo», *Crónica cultural*, n. 131 (20 de feb. 1983), p. 1; Raimundo LAZO, «Vigil, Palma, González Prada», *Universidad de La Habana* (sept.-dic. 1943), p. 92; y Ricardo PALMA, *Epistolario* (ed. Raúl Porras Barrenechea), Lima, Cultura Antártica, 1949, I, p. XXI.

7. Citado en *Ricardo Palma. Tradiciones peruanas completas*, (ed. Edith Palma), sexta ed., Madrid, Aguilar, 1968, p. xxxix.

8. Edith PALMA, *ibid.*

por González Prada. El 11 de marzo de 1912 se llevó a cabo en el Teatro Municipal una velada en desagravio a Palma. Junto con ensalzar a éste, se le alfileró a Prada, cuya casa (curiosamente) distaba pocos metros del teatro en la calle Puerta Falsa.⁹ Como reacción a estos ataques y para proceder con el cumplimiento de una de las condiciones bajo las que iba a aceptar la dirección, Prada realizó un inventario de la Biblioteca y luego, no sin dificultad, publicó su *Nota informativa acerca de la Biblioteca Nacional*. En este «infecto documento», como lo tachó Clemente Palma,¹⁰ Prada arremete contra el antiguo director sobre varios puntos, incluso la cuestión de las anotaciones y de los muchos sellos estampados en los tomos.

En su *Nota informativa* González Prada se queja de «enmendaduras, tarjaduras y borroneaduras». ¿Qué se volvería la Biblioteca «si cada director se arrogara el derecho de multiplicar sellos personales y anotaciones caprichosas?»¹¹ Sea cual sea la creencia de uno en este asunto, no se puede negar que, recogidas y clasificadas, tales acotaciones contribuirían significativamente a nuestra apreciación y comprensión de Palma como hombre de cultura y crítico literario. Afortunadamente queda lo suficiente para permitirnos adquirir una idea bastante clara de la naturaleza temática y tonal de las glosas palmianas.

Aparentemente Palma no experimentaba ninguna escrupulosidad al apuntar en una obra sus opiniones. Ningún volumen ni autor estaba exento de servir de papel borrador para sus observaciones. En efecto, se ven en manuscritos, en borradores suyos que obsequia a la Biblioteca, en catálogos en que se anotan libros adquiridos por ésta, en libros, desde *Doctrina Christiana y catecismo para la instrucción de los indios* publicado en 1584 hasta numerosas obras contemporáneas, en correspondencia recibida por el tradicionista, en decretos, oficios y nombramientos, en libros editados por él, en ejemplares de sus propias tradiciones, y en los ejemplares de periódicos como *El Burro* o *El Intérprete*. Tal como le acusó González Prada, hormigean escolios y apostillas en los textos «sin la menor piedad a la nitidez de la impresión ni a la hermosura del grabado».¹²

El lugar dentro del volumen donde aparece la anotación varía de obra en obra. Muchas surgen en los márgenes, como en el caso de una carta de Tamayo y Baus o un ejemplar de *El Intérprete*.¹³ Otras están en la tapa. Varias ocupan la

9. Véase Luis Alberto SÁNCHEZ, «Un incidente que definió el pensamiento peruano», *Cuadernos Americanos*, n. 195 (1974), p. 146-156.

10. Véase Ricardo PALMA, *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima*, Lima, Unión, 1912, p. 25.

11. Manuel GONZÁLEZ PRADA, *Nota informativa acerca de la Biblioteca Nacional*, Lima, Imprenta Arica 358, 1912, p. 15.

12. GONZÁLEZ PRADA, *Nota*, p. 15.

13. Véanse Juan Miguel BAKULA PATIÑO, «Don Ricardo Palma en Colombia: tres de sus primeros impresos», *Fénix*, n. 12 (1956-1957), p. 109, y César MIRÓ, *Don Ricardo Palma: el patriarca de las tradiciones*, Buenos Aires, Losada, 1953, p. 134.

primera página en blanco o falsa portada, como se aprecia en *El demonio de los Andes* de 1883. Una que otra figura en el frontispicio. Abundantes notas manuscritas se manifiestan en la portada o carátula del manuscrito o libro. Por ejemplo, apunta don Ricardo en la de *Las 3 épocas del Perú o Compendio de su historia* por José María Córdova y Urrutia: «Este librito se encuentra agotado desde 1850, y es muy raro encontrar ahora un ejemplar (1900). Es un cómodo memorándum de fechas». ¹⁴ Como varios otros comentarios, éste se inscribió verticalmente en la portada. Pueden aparecer a la izquierda o, como en el caso de *Cristián* de 1881, a la derecha. Otras en las carátulas fueron escritas horizontalmente.

Si a Palma no le atraía el anverso de la portada, con frecuencia llenaba el reverso. Según el testimonio de Clemente Palma, su padre tenía asimismo «la costumbre de anotar en la página en blanco final observaciones sobre los libros». ¹⁵ Y si no hallaba tal plana final, asentaba sus acotaciones en el folio que contenía el colofón, como le culpaba González Prada en su *Nota*. De no haber bastante espacio disponible en el tomo o manuscrito mismo, Palma adjuntaba hojas.

Otra evidencia de la participación e interés íntimos de don Ricardo en los libros de su biblioteca son los copiosos sellos que tantas veces saludan al lector que hojea las páginas de esas obras. Invariablemente llama la atención esta proclividad. González Prada la denuncia tajantemente diciendo que los sellos «han sido prodigados con una fecundidad obsesionante». ¹⁶ Lo que nos sorprende aún más es la variación de ellos. Los hay en forma ovalada, circular, rectangular, romboidal o de una frondosa palmera; los hay verdes, negros, «azules, morados, lilas, rojos, róseos, » etc. ¹⁷ A menudo ostentan toques decorativos. Casi siempre llevan el nombre del bibliotecario, de la biblioteca, de Lima o de una combinación de ellos. A veces las palabras aparecen en líneas paralelas, «Bibliotecario» ocupando la superior y «Ricardo Palma» la inferior o viceversa. Los sellos palmianos surgen en cualquier página y en cualquier parte de la página. A menudo acompañan las anotaciones del maestro peruano. Mi propia pesquisa los halló en la primera página en blanco, en la carátula, al dorso de ella, en las dos planas que siguen la carátula, en la última página, al reverso de ella, y al dorso de un folio adjunto.

¿A qué se debe esta «sellomanía»? Tal vez tenga algo que ver con la pérdida de los libros en la guerra con Chile. Si fuese así, estampar los volúmenes vendría a ser una especie de protección. Quizá se pueda atribuir también a la intensa preocupación de Palma por la Biblioteca. Como dijo Clemente, su padre

14. José María CORDOVA Y URRUTIA, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia*, Lima, 1844, XRP/638227.

15. Citado en Guillermo Félix Cruz, *En torno de Ricardo Palma*, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1933, II, p. 156.

16. GONZÁLEZ PRADA, *Nota*, p. 12.

17. *Ibid.*

amaba «a la Biblioteca como cosa suya, como un bien personal, como una hija».¹⁸ Quizás fuera una manifestación de cierto orgullo de parte del restaurador de la Biblioteca, o sea, una manera, tal vez inconsciente, de perpetuar su nombre en relación con la institución a la que dio nueva vida; así le parece a González Prada.¹⁹ Sea como fuere, los sellos, así como las notas marginales, constituyen una manifestación significativa de la personalidad de un gran escritor.

EL CONTENIDO DE LAS ANOTACIONES

Tal vez lo más interesante de las glosas o apostillas es el contenido. Varían vastamente en su tono y en el tipo de comentario que encierran. Veamos primero los que encarnan algún juicio sobre el valor del documento o libro.

Don Ricardo acotaba con franqueza lo que leía. Si le placía, así lo indicaba, sea brevemente o por extenso. Y si no, no tenía pelos en la lengua. A veces el juicio radica en un sólo término: «esta lectura mal sana».²⁰ Escolia una carta de Tamayo y Baus así: «Las cartas de Tamayo y Baus son deliciosamente escritas».

Ricardo Palma practicó la crítica literaria a lo largo de su vida. Como se ve, aparecieron sus análisis no solamente en periódicos, revistas, y libros compuestos por él sino también en los márgenes, portadas y páginas finales de los numerosísimos libros que examinó como bibliotecario. Y como también se nota, las apreciaciones oscilan entre favorables y ásperas. Evalúan el estilo y estructura así como el contenido moral o grado de justicia en una declaración. Suelen ser generosas si es posible; si no, echan chispas: «Cuando se establezca un presidio para los escritores groseros, irá el señor Olmedilla a ocupar una celda inmunda en ese panóptico».²¹

Además de su percepción del mérito literario de una obra, Palma también reaccionaba apuntando otras opiniones o emociones suyas suscitadas por la lectura. En catálogos de libros españoles en venta solía Palma responder con exclamaciones marginales junto a las obras que le llamaban la atención. González Prada cita algunas: «¡Que la compre el nuncio!», «¡Su madre!», «¡Me meo!»²²

18. Citado en R. PALMA, *Apuntes*, p. 29.

19. Véase GONZÁLEZ PRADA, *Nota*, p. 12.

20 Véanse el ms. de José Eusebio de LLANO ZAPATA, «Memorias histórico-físicas-crítico-apolo-géticas de la América Meridional que dedica y consagra a la Magestad del Señor Dn. Carlos III, Rey de las Españas y Emperador de las Indias», Cádiz, 1761; C173/C; José María CÓRDOVA Y URRUTIA, *Las 3 épocas del Perú o Compendio de su historia*, Lima, Imprenta del Autor, 1844; XRP/638227; Pío VIAZZI, *Lucha de sexos*, Madrid, Legislación española, 1902; XRP/638984; y Joaquín BELDA, *Suegra de Tarquino*, citado en González Prada, *Nota*, p. 21, respectivamente.

21. Aparece en Augusto MARTÍNEZ OLMEDILLA, *La caída de la mujer* y se cita en González Prada, *Nota*, p. 22.

22. Véanse «Carta de D. Juan Salaverri a D. Juan Antonio Rivero», Paraguay, 3 de enero de

Algunas anotaciones describen el efecto o resultado de lo leído en el tradiconista. Naturalmente algunos pasajes le dieron ideas para futuras tradiciones, las cuales trazó en los márgenes.²³

A menudo la apostilla contiene alguna referencia al autor del documento en cuestión. A veces da su nombre y/o la fecha y el lugar de su nacimiento o muerte. De vez en cuando suministra otros datos de su vida, aun su relación con Palma. A Palma le parecía importante añadir información sobre otros proyectos literarios del autor. En los ejemplares de *El Burro* en la Biblioteca Nacional don Ricardo escribió estas palabras sobre sí: «Fue este el primer periódico que redacté en mis días de colegio. Despapuchado propio de un muchacho de 19 años. De buena gana quemaría hoy estas burradas. Lima, 1885. R.P».

Palma sabía mucho, de modo que al leer algo con que estaba familiarizado o de que tenía mayores conocimientos, a fuer de buen tradiconista, muchas veces no podía resistir la comezón de asentar en forma de anotación datos adicionales. Esta tendencia se remite tanto a sus propensiones bibliotecarias como a las de escritor y se manifiesta en escolios como el del manuscrito «Secuestro de bienes de D. Agustín Valenciano de Quiñones, reconciliado por este Santo Oficio y remitido a la ciudad del Cuzco en 20 de mayo de 1576»: «Este D. Agustín Valenciano sale en auto de fe, en caballo blanco y con una palma en la mano, declarado inocente por la Inquisición».

Como buen bibliotecario, a Don Ricardo le complacía proveer datos de publicación adicionales cuando se presentaba la ocasión. Varias acotaciones ejemplifican esta proclividad. Explican tales cosas como lo raro es que el ejemplar, la importancia de su impresión, cuanto tiempo hace que está agotado, por qué no se publicó un segundo tomo, etc. *Doctrina Christiana y catecismo para la instrucción de los indios* lleva el siguiente apunte en letra de Palma: «Este curiosísimo libro del que existen hoy rarísimos ejemplares, fue impreso en Lima (como consta en el colofón) en 1584 por Antonio Ricardo... Fue este el primer libro que se imprimió en Lima. Ricardo Palma».

A cada paso acompañan a tales apostillas datos referentes a la procedencia del tomo en cuestión. Al principio era particularmente importante esto para Palma al procurar recuperar los volúmenes originales extraviados por los chilenos. De manera que, al volver los libros a su sitio, ponía Palma «en no pocos el origen de su adquisición, constatando en esas anotaciones los nombres de los bo-

1829; D826/C; Pedro VINDEL, *Catálogo ilustrado de obras españolas de los siglos XII a XVIII escogidas entre las que se hallan en casa de P. Vindel librero anticuario*, Madrid, 1903; X015.46/V71, citado en *RP*, p. 22; y GONZÁLEZ PRADA, *Nota*, p. 21.

23. Véanse GONZÁLEZ PRADA, p. 16; LLANO ZAPATA; carta de MENÉNDEZ Y PELAYO, 2 de julio de 1893, en «Correspondencia», tomo 2 (1892-1896); P2/C; carta de Rafael Pombo, 18 de abril de 1891, en «Correspondencia Literaria», tomo 1891; P15/C; y Porras, XXIV respectivamente.

degueros que devolvieron patrióticamente el libro, o del particular que lo compró y lo retornaba a su primitivo dueño».²⁴

Por supuesto, datos semejantes aparecían en forma de notas manuscritas en libros nuevos también. Tales glosas revelan, por ejemplo, que en ciertos casos el autor mismo o algún pariente suyo ha regalado el libro a la Biblioteca; en otros, que el donador ha sido un amigo íntimo del tradicionista. A menudo inyecta otros pormenores con relación a la trayectoria recorrida por el volumen, no pocas veces dejando constancia de que él mismo ha sido el último donante:

Este librito fue comprado en Jerusalem por el amigo peruano que me lo obsequió. Yo lo regalo, como una curiosidad a la Biblioteca de Lima. Ricardo Palma.

González Prada destaca el siguiente escolio, el cual le parecía henchido de «almibarado amor paternal»: «Obsequio a mi hija querida la Biblioteca de Lima este precioso volumen».²⁵ De vez en cuando las anotaciones incluían comentarios sobre la condición de la obra, verbigracia, qué hojas le faltaban, etc. A veces suministraban datos bibliográficos. También podían resumir o comentar el contenido.

Las observaciones marginales de Ricardo Palma constituyen un aspecto poco conocido de sus escritos, lo cual se debe en gran parte a la incineración de la mayoría de ellas en 1943. No obstante, las apostillas restantes son lo suficientemente numerosas para que nos revelen importantes facetas de su vida o al menos refuercen nuestra conciencia de ellas.

En primer lugar demuestran el gran amor que tenía por la Biblioteca Nacional —su biblioteca— y el orgullo que sentía por el papel que desempeñaba en su restauración y avance. Iluminan la abnegación con que don Ricardo cargaba con la responsabilidad que se le había otorgado y abren una ventana sobre ciertos procedimientos seguidos por Palma en la administración de la dirección. Nos enseñan en forma única cuáles eran sus prioridades tocante a la preservación de los libros y su belleza estética.

Por medio de ellas y el entusiasmo y energía que irradian llegamos a comprender mejor cuánto le encantaba leer y cuáles eran sus opiniones francas sobre ciertos aspectos de la política, la historia, la filosofía y la religión. Nos recuerdan su personalidad polémica por excelencia, lo que se manifestaba tantas

24. Clemente PALMA, citado en Feliú Cruz, II, 156.

25. Véanse M. SAINTE-BEUVE, *Mémoires complets et authentiques de duc de Saint-Simon*, París, Librería de L. Hachette et Cie., 1865; XRP/638887, citado en RP, p. 21; RP, p. 22; y GONZÁLEZ PRADA, *Nota*, p. 20 respectivamente.

veces en su vocación de periodista. Refuerzan mucho nuestra apreciación de sus ideas literarias y cómo practicaba la crítica literaria. A veces revelan actitudes algo paradójicas, como cuando por un lado censura a un autor por lo inmoral y pornográfico de su libro mientras que por otro escribe acotaciones bastante escabrosas. En fin, nos permiten hacernos una idea aun más amplia de la expresión de un gran literato hispanoamericano.